

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7367 *CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES DE NAVARRA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES DEL PAÍS VASCO, S.L.
CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES, SERVICIOS INFORMÁTICOS
DE ARAGÓN, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se publica que las Juntas Generales de Socios de CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES DE NAVARRA, S.L. (Sociedad Absorbente), y de CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES DEL PAÍS VASCO, S.L., y CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES, SERVICIOS INFORMÁTICOS DE ARAGÓN, S.L. (Sociedades Absorbidas), celebradas el día 20 de octubre de 2021, aprobaron la fusión en virtud de la cual la Sociedad Absorbente absorbe a las Sociedades Absorbidas, que se extinguen, transmitiendo en bloque sus patrimonios sociales a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

Al estar la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas íntegramente participadas de forma directa por los mismos socios y en la misma proporción, la fusión por absorción gemelar o fusión entre hermanas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 52.1 de la LME, puede acogerse al procedimiento simplificado de las fusiones especiales por absorción de sociedades íntegramente participadas (artículo 49.1 de la LME).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Mutilva, 3 de noviembre de 2021.- Rafael Francisco Javier Zúñiga Ripa, Presidente de Consultoría y Comunicaciones de Navarra, S.L., y Secretario de Consultoría y Comunicaciones del País Vasco, S.L., y conjuntamente Administradores Mancomunados de Consultoría y Comunicaciones, Servicios Informáticos de Aragón, S.L., con Jesús Ignacio Arratibel Hernández.

ID: A210059161-1